

	<p>Modelo de actas</p> <p>-----</p> <p><b>Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria</b></p>	
---	--	---

<p><b>Acta sesión Extraordinaria de la</b></p> <p><b>Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria</b></p>			
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
22-05-2024	Videoconferencia (Zoom)	10.00	10.15
<b>Presidenta:</b>		<b>Secretaria:</b>	
Dña. Lina Viviana Melo Niño		Dña. María V. Soriano García	
<p><b>Relación de asistentes:</b></p> <p>Director de Planificación Académica: D. Jesús Salvador Lozano Rogado.</p> <p>Facultad de Educación y Psicología: Dña. Lina Viviana Melo Niño (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria).</p> <p>Facultad de Formación del Profesorado: D. Javier Sevil Serrano (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria)</p> <p>Centro Universitario Santa Ana: D. Enrique Riaguas Sanz (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad).</p> <p>Facultad de Educación y Psicología: María Botana del Arco (PAS)</p>			
<p><b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b></p> <p>Director de Calidad: D. José Luis Bonal Zazo.</p> <p>Centro Universitario Santa Ana: Dña. María V. Soriano García (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria)</p> <p>Representante del alumnado: Rocío de Alba Serrano de Haro</p>			
<p><b>Orden del día:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Aprobación, si procede, el acta del 15 de mayo de 2024.</b></li> <li><b>2. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la memoria de verificación del título en los apartados: descripción del título; 4.4 Sistema de transferencia y</b></li> </ol>			

**Reconocimiento de Créditos; 8.2 Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados.**

**3. Otros asuntos.**

**Desarrollo de la sesión y Acuerdos:**

**1. Aprobación, si procede, del acta del 15 de mayo de 2024**

La coordinadora saluda a los asistentes a la reunión y justifica la no asistencia de algunos miembros de la CCI. A continuación, presenta el acta pendiente de aprobación. Los participantes de la sesión aprueban el acta por unanimidad.

**2. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la memoria de verificación del título en los apartados: descripción del título; 4.4 Sistema de transferencia y Reconocimiento de Créditos; 8.2 Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados**

La coordinadora informa sobre los cambios propuestos en la memoria de verificación de la titulación para su aprobación. Estos cambios no implican modificaciones sustanciales en ninguno de los aspectos tratados, como se detalla en el anexo. Los coordinadores de cada centro, junto con los responsables de calidad, han revisado y documentado las modificaciones propuestas. La coordinadora agradece a D. Enrique Riaguas por la redacción de las modificaciones propuestas para el apartado 8.2. D. Jesús Lozano sugiere ampliar la cantidad de créditos a reconocer en el apartado 1, así como reemplazar la tabla por un párrafo detallado. D. Enrique indica que primero es necesario determinar si este tipo de cambio corresponde a una modificación sustancial o no. D. Jesús realizará la consulta y la transmitirá a la comisión para su consideración. También menciona que en el criterio 5 se debe incluir la cantidad de asignaturas de formación básica relacionadas con el ámbito de inscripción de la titulación. D. Enrique muestra un ejemplo sobre el apartado 5 para efectuar las inclusiones pertinentes en este criterio. Además, D. Jesús sugiere incluir una frase que refleje la normativa vigente sobre la cantidad global de créditos a reconocer entre títulos propios y experiencia profesional o laboral.

Incluidas las modificaciones sugeridas tal como se recoge en el anexo 1 de esta acta, los participantes de la sesión aprueban los cambios por unanimidad.

**3. Otros asuntos**

La coordinadora informa que, con fecha 11 de abril de 2024, se realizó una consulta sobre el *Informe sobre el tratamiento de aspectos de especial atención y/o recomendaciones presentes en los informes de verificación / seguimiento / renovación de la acreditación*, así como el *resumen evidencia 0*. Vía e-mail, los representantes de los tres centros mostraron su acuerdo con los documentos aprobados por la CCT en Cáceres.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 h.

-----  
**Acta de la Comisión de Calidad  
Intercentro del Grado en  
Educación Primaria**

**Fechas de Aprobación:**

22-05-04

**Firma la coordinadora:**